

## Aviso de Privacidad Simplificado del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El sujeto obligado **Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, con domicilio en Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines), Manuel Gómez Morín Norte 1467, 2do piso, Esquina Av. de los Tabachines, Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco. C.P. 45186; es el responsable del tratamiento y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

1. Trámites de solicitudes de acceso a la información, derechos ARCOP, recursos de revisión; Identificación y localización;
2. Integración, manejo, adecuaciones, actualizaciones de los expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación;
3. Relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos;
4. Llevar a cabo los procesos de inscripción, participación en convocatorias, resultados, en escuelas de iniciación deportiva de tenis, box y lucha, futbol, gimnasia artística, aerobics, basquetbol, atletismo, fitness, pádel, pickleball, karate, voleibol, natación, zumba y ritmos latinos, béisbol, defensa personal, crossfit, yoga, inscripción a las carreras pedestres, inscripción al gimnasio de acondicionamiento físico;
5. Integrar la relación de servidores públicos capacitados, con fines de control y evidencia de asistencia, convocatorias futuras de las y los participantes y poder generar estadísticas de las capacitaciones otorgadas;
6. Generar pagos a proveedores por la adquisición de bienes;
7. Vigilar el acceso, permanencia y salida de las instalaciones y contar con registros de las personas; contratación de seguro contra accidentes personales;
8. Impartir cursos y talleres; practicar visitas de inspección a las unidades deportivas, espacios de esparcimiento públicos del municipio y oficinas administrativas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan;
9. Instaurar procedimientos de responsabilidad laboral y administrativas;
10. Otorgar becas; Inscripciones, bajas y altas del alumno en las distintas disciplinas;
11. Iniciar juicios en materia administrativa, laboral, civil o penal; Iniciar expediente administrativo de personal que preste sus prácticas profesionales y servicio social; Llevar a cabo auditorías a las Unidades Administrativas y Deportivas, Área Operativa y Mantenimiento;

Consejo Municipal del Deporte  
Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1467, La Palmita,  
Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45186  
33 3055 0850  
www.comudezapopan.gob.mx



1/2

12. Suscribir los convenios, contratos y demás actos jurídicos que en materia deportiva celebre el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, con la Federación, Estados, Municipios o cualquier institución pública o privada;
13. Cumplir con el apoyo económico o en especie, de los programas estratégicos en apoyo a los deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del municipio de Zapopan, Jalisco;
14. Para salvaguardar la integridad y seguridad de las y los trabajadores, alumnos, así como, de las y los ciudadanos que ingresan a las instalaciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, conforme a lo siguiente: Los datos personales podrán ser recabados, temporalmente, por este sujeto obligado, directamente o indirectamente, a través del uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, son las imágenes de las personas que captan las videocámaras de seguridad.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar en cualquier momento, su **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y/o Portabilidad**, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, mismo que se encuentra ubicado en la Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines), Manuel Gómez Morín Norte 1467, 2do piso, esquina Avenida de los Tabachines, colonia La Palmita Norte, C.P. 45186, en Zapopan, Jalisco, ó a través de la Plataforma Nacional Transparencia.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica: <https://comudezapopan.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes:

Teléfono 33 3055 0850 Ext. 127, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: [transparencia.comude@zapopan.gob.mx](mailto:transparencia.comude@zapopan.gob.mx)

Fecha de actualización: Febrero 2025.

Consejo Municipal del Deporte  
Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1467, La Palmita,  
Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45186  
33 3055 0850  
[www.comudezapopan.gob.mx](http://www.comudezapopan.gob.mx)



2/2